

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Málaga



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: SONDEO, EN EL SOLAR UBICADO EN LA CALLE DUENDE NÚMERO 8, (MÁLAGA)

MERCEDES FERRANDO DE LA LAMA  
M<sup>a</sup>CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ

**Resumen:** Durante el desarrollo de esta intervención arqueológica se han localizado una serie de niveles de ocupación que ponen de manifiesto la secuencia estratigráfica de este sector de la ciudad. El más antiguo documentado corresponde a época califal y está relacionado con el incremento urbanístico que conlleva la ocupación de nuevos espacios. Se localizan parte de unas posibles letrinas. Posteriormente este nivel será abandonado en época almohade conllevando un cambio de funcionalidad del espacio que pasará a ser de ámbito doméstico. Sin evidencias materiales de los siglos XVI-XVII y XVIII, pasamos a los niveles del siglo XIX y una ocupación doméstica hasta nuestros días.

## PREVENTIVE ARCHAEOLOGICAL INTERVENTION: DRILLING IN A LOT PLACED IN CALLE DUENDE, 8 (MALAGA)

**Summary:** During the course of this archaeological intervention a set of levels of occupation have been recorded showing the stratigraphic sequence of this section of the city. The first documented level belongs to the Caliphate period and it is related to the city growth as result of the occupation of new territory. Remains of a possible latrine are found. Later this level will be abandoned in the Almohade period and the site will get a new domestic function. There are no traces of materials from the XVI, XVII and XVIII centuries. There are XIX century levels and a domestic use so far.

## INTRODUCCIÓN

El solar en el que se efectúa la actuación está situado en el número 8 de la Calle Duende de Málaga. La realización y ejecución de esta Intervención Arqueológica Preventiva ha sido encargada por la sociedad OBRAS Y PROMOCIONES EL DUENDE, S.L. propietaria del mismo, a quien agradecemos las facilidades prestadas para su ejecución. La finca presenta forma aproximadamente rectangular y su superficie total es de 118,82 m<sup>2</sup>. Se conserva la fachada, ya que cuenta con Protección Arquitectónica Parcial (Grado II), según el Art. 17 del P.E.P.R.I. Centro en vigor

## METODOLOGÍA

La superficie del solar es de 118,82 m<sup>2</sup>, dadas estas dimensiones y las características del mismo, de forma cuadrangular se planteó un único corte denominado Corte C-1 con unas dimensiones iniciales de 3,00 m. x 6,00 m. que nos permitiera seguir las prescripciones de seguridad del arquitecto autor del proyecto de rehabilitación y edificación, que aconsejaban dejar una distancia mínima de 3.60 m desde el límite de la zona de trabajo hasta el pie de las medianerías. En el caso de la fachada, y dado el mal estado de conservación de la misma, y el peligro que suponía la proximidad del corte, se tuvo que aumentar esta distancia de separación, por lo tanto el corte quedó reducido a unas dimensiones de 3,00 m x 6,00 m; lo que

supuso un total de 18,00 m<sup>2</sup> para la investigación. La duración de esta I.A.P. Sondeo ha sido de un mes.

Se ha contado con una plantilla de tres operarios que trabajaron equipados con las herramientas necesarias y siempre bajo la supervisión de la Dirección Arqueológica.

La metodología llevada a cabo, es la que habitualmente aplicamos en todas nuestras intervenciones arqueológicas, dada la importancia del registro tanto en vertical como en horizontal. Se ha profundizado por niveles arqueológicos, diferenciando las distintas unidades estratigráficas y unidades estratigráficas murarias, entendiendo por las mismas, cualquier elemento integrante de la excavación, ya sean estratos, estructuras o elementos interfases.

Cada una de estas unidades ha contado con un número de orden correlativo y con una ficha tipo independiente, donde han quedado recogidos el mayor número de datos posible sobre sus características morfológicas, tipológicas, funcionales (Sistema Harris). Todas las cotas mencionadas en el texto y en la planimetría son absolutas referidas al nivel del mar.

Los materiales arqueológicos recogidos se han seleccionado, siglado e inventariado para su posterior depósito, cuando proceda, en el Museo Arqueológico Provincial, según la normativa arqueológica de la Dirección General de Bienes Culturales.

## MARCO LEGAL

La realización de esta intervención arqueológica se justifica en cumplimiento de la normativa vigente, artículo 52 de la Ley 1/1991 de 3 de Julio del Patrimonio Histórico de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el artículo 48 del Decreto 19/1995 de 7 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección del Patrimonio Histórico de Andalucía, así como, con el artículo 33.2 del Decreto 168/2003 de 15 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Andaluza.

## MARCO HISTÓRICO

La paleotopografía de este sector ha sido ampliamente analizada en el tramo comprendido entre C/. Camas y Pasillo de Santa Isabel (1). La alternancia de un aporte sedimentario mixto, fluvial y marítimo posibilitó la utilización de dicho sector de nuestra ciudad, entonces ensenada, como puerto desde finales del siglo III, hasta probablemente entrado el siglo VII. Así pues, se han localizado almacenes de tipo portuario en C/. Fernán González, punto más occidental de la ciudad donde han podido documentarse.

A partir de este momento las aportaciones sedimentarias de carácter aluvial originadas por el Guadalmedina sobre su estuario po-

sibilitarán su ocupación en el siglo X, quedando éste plenamente integrado en la dinámica urbana durante la etapa califal, como así lo ponen de manifiesto las intervenciones efectuadas en solares de esta zona (2).

En el sector comprendido entre la C/. Sebastián Souviron y la Plaza de la Marina se documenta la primera necrópolis islámica (3). Posteriormente, el crecimiento de la ciudad supuso el traslado de aquella y el establecimiento en la zona citada de almacenes portuarios, localizados concretamente en la Plaza de la Marina (4), así como de un importante barrio artesanal entre la Plaza de las Flores y el Pasillo de Sta Isabel, dedicado a la producción de tejidos y curtidurías.(NOTA)

Durante el siglo XI, Málaga, como sede del califato de los Hammudíes y posteriormente con los Ziríes, alcanzará un período de esplendor motivado por el aumento de la actividad comercial, unida a su tradición artesanal. El crecimiento demográfico se reflejará en el aumento del espacio urbano, ya iniciado en el siglo X, así como en la edificación del tramo de muralla Sur, recientemente documentada en calle Olózaga (5).

El solar objeto de esta intervención queda, por lo tanto, inmerso en la medina islámica ya desde época temprana, donde alternará la ocupación de carácter doméstico y artesanal, como, por ejemplo, tenerías documentadas en la Plaza de las Flores y de telares en C/. Calderón de la Barca (6). El elemento que con seguridad va a condicionarlo es su proximidad a la muralla, como elemento defensivo, y a la Puerta de la Puente (7), como elemento de comunicación.

A partir del siglo XIII, la Málaga islámica, con las nuevas e importantes edificaciones realizadas en época almohade queda prácticamente constituida. El interior de la medina se caracteriza por la sectorización propia del mundo islámico, siendo uno de sus puntos neurálgicos la Mezquita Aljama, actual Patio del Sagrario, y el zoco-alcaicería, sobre cuya ubicación existen varias hipótesis (una de ellas lo sitúa próximo a la C/. Duende), y la subdivisión en una serie de barrios (8) en torno a mezquitas (9) y baños. La población se dedica principalmente a actividades artesanales y comerciales, como pone de manifiesto el tratado de al-hisba de Al-Saqati (10); sin obviar las dedicaciones hortícolas y piscícolas.

La cercanía a la muralla y a la Puerta del Mar, cuya denominación viene dada por su salida al posible fondeadero que actuaba de puerto, debió de acrecentar el carácter comercial de esta zona, próxima igualmente al Castell de genoveses (XXX), colonia bien asentada en Málaga que controlaba dicho comercio con el resto del Mediterráneo, recogido en los Libros de Repartimientos (11).

Tras la conquista cristiana, el trazado urbano de este sector, comprendido entre las calles Marqués y Cisneros, mantendrá en su imponente las características del urbanismo islámico, tal y como podemos apreciar en el plano de Carrión de Mula de 1791, al igual que en la investigación arqueológica, donde se observa una reutilización de las estructuras islámicas que en algunos puntos se prolonga hasta el siglo XIX.

Los libros de Repartimientos recogen menciones de la calle De Francos, que partiendo de Puerta Nueva llegaba hasta la de Cintería, y cuyo trazado coincide con el de calle Camas (hasta la des-

aparición de parte de la misma debido a la edificación de un aparcamiento subterráneo), cuyo origen sería islámico, al igual que el de la calle Marqués, que se correspondería con la De los Barrios. La C/. Duende, donde se ubica el solar objeto de esta intervención arqueológica preventiva, tendría su origen en una barrera o adarve de la Calle Cintería, antiguamente de las Parras (12), posiblemente conecta con la actual C/. Almacenes.

Pero, al mismo tiempo, se inician entonces una serie alteraciones urbanísticas, la primera de las cuales fue la apertura de la Calle Nueva en 1491, para posibilitar el tránsito desde la Plaza de las Cuatro Calles hasta la Puerta del Mar, agilizando el flujo de esta zona eminentemente comercial (13).

Otras modificaciones procederán de la nueva orientación religiosa, con el establecimiento de la Parroquia de San Juan Evangelista en 1489, posteriormente de San Juan, en la calle que durante los primeros tiempos de la conquista se denominó del Mar, o de conventos, como el de Jesús y María, llamado de las Arrepentidas, en C/. Cinco Bolas, o el de religiosas de la Orden de San Francisco de Asís, con la advocación de Santa María de la Paz, bajo cuya influencia quedará este espacio, hasta su traslado a finales de siglo a la Plaza de la Merced (14).

Durante el siglo XVII, las inundaciones sufridas en Málaga, concretamente la de 1.661, perjudicaron a este sector, ya que las aguas derribaron torres y barbacana, arrasando incluso las viviendas (15). La limpieza efectuada tras la misma sería grande, ya que no ha quedado ningún registro en la disposición estratigráfica, fenómeno constatado en recientes intervenciones.

Los cambios urbanísticos desarrollados a lo largo del siglo XIX en el entorno del solar que nos ocupa, supondrán la apertura de nuevas calles a través de los adarves islámicos, como la de Calderón de la Barca, la de Cinco Bolas, que se abre a C/. Nueva (16). Sin embargo, se mantendrán otros adarves o barreras, como C/. Duende y C/. Almacenes.

De gran trascendencia será el trazado de la calle Larios entre 1887 y 1981 y la remodelación de las calles transversales a la misma, véase el caso de la C/. Liborio García, con el Colegio de las Esclavas, obra del arquitecto Rivera Valentín, así como de la Plaza de Félix Sáenz, antigua Plaza de la Alhóndiga o Plazuela del Pan (17), con la construcción del edificio modernista proyectado por Rivera Vera.

## ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO

### *NIVEL CONTEMPORÁNEO (SIGLOS XIX-XX)*

Cota de inicio: 5.36 m. Cota final: 3.70 m

En este nivel se trabaja manualmente, utilizando tan solo la ayuda de un martillo eléctrico para desmontar algunas estructuras.

Está integrado por un estrato de relleno (U.E.4) que se extiende por toda la superficie del corte; de matriz arenosa, escombros muy poco compacto y deleznable donde localizamos diferentes elementos estructurales (U. E. M. 3, 23, 39 y 58, éste último solo apreciado en el perfil E.), tanto en alzado como en cimentación que formaban parte del inmueble demolido, así como otra serie correspondiente a infraestructura de saneamiento, tuberías, arquetas, etc. (U. E. M. 3, 23, 24, 25 y 39). Todos ellos

Cabe destacar la presencia de un pilón (U.E.9) que se introduce en el perfil norte, así como la de un gran pozo séptico (U. E. E. 15) y otro de agua potable (U.E.E.1)

En este sentido incidir en la gran afección producida sobre los niveles más antiguos, tanto por los pozos, séptico (U.E.E.15) y de agua potable (U.E.: 1), como por la estructura (U.E.M. 58) y su fosa de cimentación (U.E.E. 7) estrato de matriz arenosa de tonalidad grisácea, con gran cantidad de restos de construcción y de caliche.

### *I) NIVEL MODERNO (SIGLOS XVI-XVII-XVIII)*

Su documentación ha sido exigua en esta excavación, pasando prácticamente, del nivel contemporáneo al islámico, debido a la importante intromisión y por tanto alteración de la deposición estratigráfica más reciente. Sin embargo sí debemos anotar la reutilización que se realiza del nivel habitado en época nazarí. Está formado por un fragmento de pavimento (U.E.26) con factura de ladrillos dispuesto a espiga, probablemente asociado al muro (U.E.13) que presenta también factura de ladrillo. Ambos elementos se encuentran colmatados por un estrato de relleno U.E. 18, que aporta muy poquitos materiales cerámicos adscritos a los siglos XI, XIII y XIV por la afección provocada por las construcciones más modernas. En este sentido, apuntamos la reutilización, tras la conquista, del pozo de agua potable islámico (U.E.E.57), mediante un recocado de ladrillo (U.E.E.37), hecho habitual y constatado en otras intervenciones arqueológicas<sup>1</sup>

### *II) NIVEL ALMOHADE Y NAZARÍ*

Nos encontramos ante un nivel de ocupación construido en época almohade que se mantiene durante el momento nazarí y como hemos apuntado anteriormente se reutiliza tras la conquista.

Está afectado por la intromisión de determinadas unidades estructurales de época contemporánea, sobre todo los pozos negro y de agua potable, (U.E.E. 15 y 1) respectivamente. Sin embargo hemos podido individualizar algunos de sus elementos estructurales y precisar su carácter doméstico.

En cuanto a las estructuras documentadas, nos referiremos en primer lugar a un tramo de muro realizado en ladrillo y mampuesto, (U. E. M 13) localizado en el perfil sur, **asociado a un suelo (U.E.26) que presenta factura de ladrillos colocados a espiga** A una cota de 3.53 m, se documenta la base de una cimentación que presenta factura de mampuestos de gran tamaño, unidas con mortero de arena y cal, ( U, E. E. 20), el mismo está sellado por un estrato de relleno (U. E. 18), que ya ofrece materiales islámicos, aunque escasos, datables en una secuencia que abarca desde el siglo XI. Al XV. Asociado a esa base y a su misma cota, se documenta un pozo de agua potable islámico (U.E.E.57) que ha sido reutilizado tras la conquista (U.E.E 37), y que aparece cerrado con una gran losa cerámica. Su factura es la característica de cilindros de cerámica engarzados, que presentan dos perforaciones, en este caso circulares, diametralmente opuestas, para facilitar su traslado y ensamblaje. Entre este pozo y los perfiles SW y W localizamos la base de una cimentación con factura de mampuestos trabadas con mortero de cal (U.E.E.20).

Todas estas estructuras se encuentran selladas por un estrato de relleno (U. E. 18) y, de matriz arcillosa con fragmentos constructivos que nos aporta materiales cerámicos de diferente cronología, como por ejemplo: una base de jarro-a S XIII, un fragmento de canjilón rodado, un fragmento de cuerpo de redoma, vidriada al exterior en melado adscribible a los siglos X-XI, otro correspondiente a tapadera de botón de amplia cronología y para finalizar un fragmento de tinaja vidriada en verde con decoración aplicada de rosetas.

### *NIVEL INTERFASE S. XI-XII*

A partir de aquí localizamos un nuevo nivel de ocupación que se encuentra sellado, actuando como estrato interfase por la U.E.21, de matriz arcillosa con fragmentos constructivos de ladrillos, mampuestos, teja y nódulos de mortero

Entre el material aparecido en la **U.E.21**, entre 3,80 y 3,10 destacamos un fragmento de fondo de jarro/a del siglo XI y un fragmento de gran tinaja vidriado en verde con decoración impresa de rosetas, datable en los siglos XV-XVI

Bajo este estrato se ubica una posible base de cimentación (U.E.19) integrada por mampuestos de piedra caliza y arenisca de tamaño medio, cuyo alzado se encuentra colmatado por el estrato de relleno (U.E.40) de matriz arcillosa y tonalidad marrón rojiza con restos constructivos (tejas, ladrillos, cal). Así como un interesante lote de materiales cerámicos que abarcan una cronología entre los siglos X y XIII, con predominio de los primeros.

### *III) NIVEL ISLÁMICO. (SIGLOS X, XI)*

Cota de inicio: 3.70 m. Cota final: 2.60 m

Este nivel de ocupación se encuentra sellado por un estrato de relleno (U.E.42) de matriz arenosa con fragmentos constructivos y cerámicos. Respecto a los primeros, pertenecientes a mampuestos, ladrillos, tejas, nódulos de mortero etc. En cuanto a los materiales cerámicos, nos aporta un interesante lote con una cronología que abarca desde el siglo X al XII

Colmatado por la U.E. 42 un interesante nivel de ocupación integrado por un complejo estructural que presenta parte de unas posibles letrinas en alzado y cimentación mixta de mampostería y puntales de madera a modo de pilotes que anclan perfectamente en el subsuelo arenoso y de grava formado a partir de las aportaciones tanto del río Guadalmedina como por el mar, que posibilitaran la ampliación de la ciudad islámica tras la pacificación del territorio obtenida por Abd al-Rahman III.

De las letrinas se han individualizado una serie de elementos estructurales, el acceso (U.E.M.52) que presenta factura de ladrillo dispuestos sobre su base y la posible poceta de desagüe (U.E.M.53) éste último con factura de ladrillos y mampuestos. La letrina se encuentra limitada al norte por una estructura (U.E.M. 50) que presenta doble alzado, el primero con factura de ladrillo y mampuestos y un segundo paralelo y adosado que nos ofrece una peculiar cimentación mixta de calicanto y puntales de madera. Así como parte de un pavimento (U.E.M. 48), que puede considerarse practicable y que presenta factura de losas de barro cocido.

En cuanto a la alineación de puntales que forman parte de la cimentación mencionada con anterioridad, muestran una separación arbitraria entre ellos, apareciendo algunos, como el U. E. E. 45 y 46 a escasa distancia uno del otro y otros, como el U. E. E. 47, 48 y 49, a una mayor.

El tamaño y forma de estos puntales, aunque están todos ellos dentro de unas proporciones más o menos parecidas, presenta ligeras diferencias, siendo algunos de sección rectangular, (U. E. E. 43, 44, 45 y 46), mientras que el resto son de sección cuadrangular.

Los puntales forman parte de la cimentación del inmueble. Se trata de una cimentación mixta, muy utilizada en sustratos de arena, como es nuestro caso. El primer ejemplo documentado en Málaga, de este tipo de cimentación, fue en la muralla de cierre occidental del castell de genoveses situado en la Plaza de la Marina que presentaba una cimentación mixta, mediante zarpa, base y puntales de madera a manera de auténticos pilotes anclados en el sustrato de arena de playa (2). (3) Este tipo de cimentación se utiliza habitualmente en este tipo de subsuelos.

La alineación de puntales sobresale en alzado sobre un nivel de solería de losetas cerámicas, la U. E. E. 51, pudiendo apreciarse como un grupo de 4 losetas han sido recortadas para ajustarse al puntal U. E. E. 48 (V, Fig. 4 y Lam V, VI y VII), por lo que la cimentación es anterior a la colocación de esta posible solería. Así mismo al quedar introducidos en una cimentación de calicanto la acometida de ambos elementos de cimentación tiene que ser coetánea.

En este sentido podemos llegar a dos conclusiones acerca de la función estructurante de dichos puntales, es posible que los mismos, junto a los muros alzados mantuvieran su función estructural hasta la cubierta, y que incluso en el ángulo este constituyeran el único alzado ya que las losetas apreciadas se amoldan a la alineación de puntales de cimentación, siete en total (desde la U. E. E. 43 a 49). (V. fig 4)

Se trata de parte un edificio de posible carácter público, en concreto unas letrinas, asociadas posiblemente a unos baños o a una mezquita y cuya construcción, probablemente, formaría parte de un amplio programa edificativo de carácter estatal. Nos decantamos por esta funcionalidad, aunque también podría tratarse de una simple atarjea y su poceta de desagüe, dada la complejidad de su cimentación, no apreciada por el momento en ninguno de los elementos estructurales documentados durante las diversas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en este complejo barrio artesanal.

Durante el siglo X se lleva a cabo una de las más importantes ampliaciones urbanísticas de época islámica, prácticamente desde el promontorio de la catedral y el espigón de la plaza de la Marina hasta el río. La misma se produce gracias a los aportes sedimentarios cruzados de origen fluvial y marítimo que se depositaron en este sector y que posibilitará su ocupación urbanística, tras la pacificación del territorio por Abd-alRahmam III. Como se ha podido comprobar en las intervenciones arqueológicas realizadas con motivo de la edificación de un aparcamiento subterráneo y en otros solares del sector (4)

La letrina está formada por la U.E. 53, que sería el vaso de desagüe, de forma circular con alzado de mampuestos de pequeño ta-

maño y dos grandes losas planas en el extremo practicable. A la misma se accede a partir de un estrecho pasillo (U.E.51) que presenta factura de ladrillo. Este excusado está delimitada al Norte por otro pasillo que tiene fábrica de ladrillos y mampuestos de piedra caliza. Al norte y adosado al mismo se ubica la cimentación y alzado mixto de mampuestos y puntales. La mayor separación existente entre los pilotes 47 y 48, de 0, 60 cm. nos podría indicar la presencia de un vano. Mientras que la menor separación de los puntales, entre el 45 y 46, entre el 43 y el 44, señalan la evidencia de estar embutidos en el alzado de un muro que ha desaparecido.

El tamaño y forma de estos puntales, aunque están todos ellos dentro de unas proporciones más o menos parecidas, presenta ligeras diferencias, apareciendo algunos

Este nivel se completa con la presencia de la U.E. 56. Se trata de una alineación de mampuestos que sólo presentan una hilada, cuya funcionalidad no podemos precisar., aunque formarían parte de este complejo estructural.

En cuanto a los materiales que sellan este nivel de ocupación aportados por la **U. E. 42**, destacar de entre ellos, varios fragmentos de fondo de jarros/a, con base ligeramente convexa, dos fragmentos de atañor con el inconfundible vedrío en tono chocolate de época emiral, que aunque no asociados a estructuras, si nos pone de manifiesto la proximidad del ámbito de la ciudad y necrópolis cercana de esta cronología.

Los materiales datados en los siglos X y XI, destacan por su amplio número y tipología, casi todos de uso doméstico; tanto de servicio de mesa, destacando las formas atañor, jarro-a, jarrito-a, tapadera, redoma; como de cocina: alcadafe, cazuela, marmita y anafe; y propias de iluminación, como el candil o de otros usos como el canjilón.

Entre otras podemos destacar innumerables fragmentos de de atañor de vedrío melado con decoración en líneas de manganeso, un fragmento de atañor con vedrío melado en ambas caras y ala vertical, con labio apuntado, una serie de fragmentos de gran atañor con vedrío verde muy desvaído, y una redoma piriforme con vedrío verde, una cazuela sin vidriar, de asa horizontal y base convexa que pueden datarse en el siglo X. También cabe destacar la presencia de dos fragmentos decorados en la técnica verde y manganeso califal.

Por otra parte mencionar, aunque exigua la presencia de dos fragmentos de redoma con decoración a cuerda seca parcial (Lám.VIII, fig. 1).

Finalmente los materiales con datación en el siglo XII, entre los que tendríamos una serie de fragmentos de jarros, la mayoría con solero convexo y alguno con repie anular, un fragmento de atañor con repie anular , vedrío verde y rueda de estampillas de palmetas, un fragmento de atañor igualmente con repie anular, vedrío verde y rueda de estampillas con palmetas, dos fragmentos de arcaduz con el fondo facetado, uno de ellos de pequeño tamaño y con mamezones de sujeción, y fragmentos de trípode, uno de ellos de gran tamaño, con el labio estampillado con estrellas de 6 puntas , círculos y rosetas.

Anteriormente hemos descrito la secuencia estratigráfica de esta excavación y sobre todo las características estructurales, formales, funcionales y cronológicas del nivel de época califal-hammudí. Ahora es preciso anotar que de uno de los puntales se extrajo una muestra a la que se realizó la analítica de C14. La misma nos aportó una cronología en torno al año 640 + - 40 before present, es decir como muy temprana del año 1.300, ya en plena etapa nazarí. Sin embargo la secuencia estratigráfica, en concreto los estratos que sellan dicha estructura de cimentación mixta aportan muy pocos fragmentos de esta cronología, con respecto a los adscritos a los siglos XII, XI y X.

La analítica de C14 ha sido realizada por los profesores Göran Possnert y Maud Söderman de the Angetröm Laboratory Tandem laboratoy, Uppsala Universitet.

### *NIVEL ESTÉRIL*

**Cota 2,50-1,90**

A partir de este conjunto de unidades estratigráficas, dejan de aparecer materiales, presentándose en primer lugar un estrato estéril., de tierra de matriz pizarrosa, de tono gris oscuro con abundancia de gravilla menuda, la U. E. 25, mientras que en cotas mas bajas, el estrato (U.E. 64) es de matriz arenosa, tono castaño con gravas, por último la secuencia la cierra la U.E. 66 de matriz arenosa que nos aporta un fragmento de base de atafior vidriado en melado y manganeso al exterior y melado al interior, S.X-XI así como dos fragmentos de asa de jarra-o.

### EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA Y CARACTERÍSTICAS DEL PUNTAL

Para la realización del análisis de carbono 14 procedimos a la extracción de uno de los puntales. Se escogió el puntal U. E. E. 43, por ser el que ofrecía mayor facilidad para su retirada. Se extrae en su totalidad, presentando unas dimensiones de 0,93 m de longitud, tiene una sección casi cuadrangular, de 10,5 x12,00 cm.

El mismo es seccionado en dos partes; el tramo inferior del puntal se destinará a analíticas, entre las que se ha realizado la de C 14.. y el tramo superior, se destina a su depósito en el Museo de Málaga.

Todo el proceso de envoltorio, fotografía, corte, embalaje etc, se ha realizado con las máximas precauciones.

### *MEDIDAS CORRECTORAS*

Finalizada la extracción del puntal de cimentación, se procede a cubrir toda la superficie del corte con geotextil sobre el que se realizó un vertido de grava fina, así como el soterramiento de todo el corte, en cumplimiento de la normativa arqueológica vigente y a la espera del dictamen de la Comisión Provincial de Patrimonio que fue favorable a la propuesta de nueva edificación en el solar.

## CONCLUSIONES

El nivel más importante documentado en este sondeo corresponde a época califal. Se trata de la cimentación y alzado con elementos estructurales de un edificio de carácter público, unas letrinas o atarjea de saneamiento, asociadas probablemente a unos baños o a una mezquita o edificio singular y cuya construcción formaría parte de un amplio programa edificativo de carácter estatal. Durante el siglo X se lleva a cabo una de las más importantes ampliaciones urbanísticas de época islámica, prácticamente desde el promontorio de la catedral y el espigón de la Plaza de la Marina hasta el río. La misma se produce gracias a la colmatación provocada en este sector por los aportes sedimentarios cruzados de origen fluvial y marítimo que se irán depositando en este sector y que posibilitará su ocupación urbanística, tras la pacificación del territorio por Abd-al-Rahman III. Como se ha podido comprobar en las intervenciones arqueológicas realizadas con motivo de la edificación de un aparcamiento subterráneo y en otros solares del sector este edificio, así como las características del barrio al que pertenece se mantiene en uso hasta finales del siglo XI, produciéndose un importante hiato con la llegada de almorávides y almohades Este nivel se encuentra colmatado por un importante estrato de relleno, ocasionado por el derrumbe de dicho edificio, en el que se localizan cantidad de restos de fragmentos constructivos, así como materiales cerámicos adscribibles en su mayoría a época califal y hammudí, una escasa proporción de época almorávide y almohade y absolutamente exigua del primer momento nazarí

La siguiente ocupación constatada en el solar, corresponde a época almohade. Se trata de un tramo de muro, localizado junto al perfil Sur, en dirección Este-Oeste, así como un pozo de agua potable, de los característicos de cilindros de barro cocido. Ambos elementos nos ponen de manifiesto que nos encontramos en un ámbito ya doméstico, por lo que supone un evidente cambio de funcionalidad del espacio con respecto al momento califal. Las estructuras que integran este nivel se reutilizaran en época nazarí e incluso tras los repartimientos realizados después de la conquista

De época más reciente y perpetuando su funcionalidad doméstica se documentan varios pozos negros, de agua potable así como parte de un posible aljibe. El resto de las estructuras corresponden a las cimentaciones y nivel de infraestructura, registros, tuberías, arquetas etc. de saneamiento del inmueble demolido.

## NOTAS

1. Hecho constatado en múltiples sondeos arqueológicos realizados en esta ciudad.
- 2 Intervención Arqueológica de Urgencia dirigida por Manuel Acien Almansa en la que intervino C.Íñiguez Sánchez .
3. Intervención arqueológica dirigida por M<sup>a</sup> Carmen Iñiguez Sánchez en 2.001. Informe de la Actuación. Inédito.
4. FERNÁNDEZ GUIRADO, M<sup>a</sup> I. e IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup>C. (1996): Informe del Sondeo arqueológico de urgencia efectuado en calle Camas. Málaga. A.A.A.1
5. IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C.(2001-2002): Informe de la actuación arqueológica de urgencia realizada en la manzana delimitada por las calles Calderón de la Barca, Camas, Agujero, Marqués de Villafiel, Olózaga y Marqués.Málaga.
6. IÑIGUEZ SÁNCHEZ ET ALII (2003): La Málaga en los siglos X-XI. Origen y consolidación del urbanismo islámico. Mainake. Málaga, pág. 39.
7. ACIEN ALMANASA, M. (1994): Los resultados arqueológicos de la intervención en la Plaza de la Marina (Málaga). En “La arqueología: un debate social”. Actas de los V encuentros sobre Arqueología y Patrimonio. Salobreña 11-14 de Octubre.
8. RAMBLA TORRALVO, A. (1997): Informe de la excavación de urgencia realizado en calle Marqués, esquina Olózaga. Málaga. Inédito. Agradezco a su autor los datos sobre esta intervención.
9. IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C. (2001-2002): Informe de la actuación arqueológica. Málaga. Inédito.
10. IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C. (2001-2002): Informe preliminar de la actuación arqueológica de urgencia realizada en la manzana delimitada por las calles Calderón de la Barca, Camas, Agujero, Marqués de Villafiel, Olózaga y Marqués. Málaga.
11. IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C (2000-2001): Informe preliminar de la actuación arqueológica de urgencia en la manzana comprendida entre calle Camas y el Pasillo de Santa Isabel. Málaga. Inédito. En esta intervención se ha localizado parte de la estructura de calicanto que junto al trazado de la muralla integraba esta puerta.
12. FERNÁNDEZ GUIRADO M<sup>a</sup> e IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup>.C. (1996): Op. cit. Se localizan junto a calle Camas, un ámbito doméstico con dedicación comercial, a una cota prácticamente de rasante actual.
13. Destacamos el hallazgo del patio de una mezquita con alberca y pila de abluciones, fechada en el siglo XIII en C/. San Juan. NAVARRO LUENGO ET ALII (1999): Una mezquita almohade en Málaga. Informe de la excavación arqueológica de urgencia en el solar de C/. San Juan, 24-26. A.A.A./1994., tomo III, págs. 304-309.
14. CHALMETA GENDRÓN, P: “El Kitab fi adab al-hisba (Libro del buen gobierno del zoco de al-Saqati”, AA, XXXII (1.967), 125-162 y 359-397; XXXIII (1.968), 143-195 y 367-434.
15. BEJARANO ROBLES, F. (1985): Los Repartimientos de Málaga. T.II, Málaga, págs. 17-25.
16. BEJARANO RODRÍGUEZ, F. (1984): Las calles de Málaga. Editorial Arguval. Málaga.
17. RUIZ POVEDANO, J.M. (2000): Málaga de musulmana a cristiana. Ed. Ágora. Málaga, págs. 321-324.
18. RODRÍGUEZ MARÍN, E.J. (2000): Málaga Conventual. Estudio Histórico, artístico y Urbanístico de los Conventos Malagueños. Málaga, págs.. 122-124.
19. GARCÍA DE LA LEÑA, C. (1981): Conversaciones históricas malagueñas. T. IV, págs. 167-170
20. CAMACHO MARTÍNEZ, R. (1992): Guía Histórico-Artística de Málaga. Ed. Arguval. Málaga, pág. 261.
21. BEJARANO RODRÍGUEZ, F. (1984): Op. cit., pág. 63.



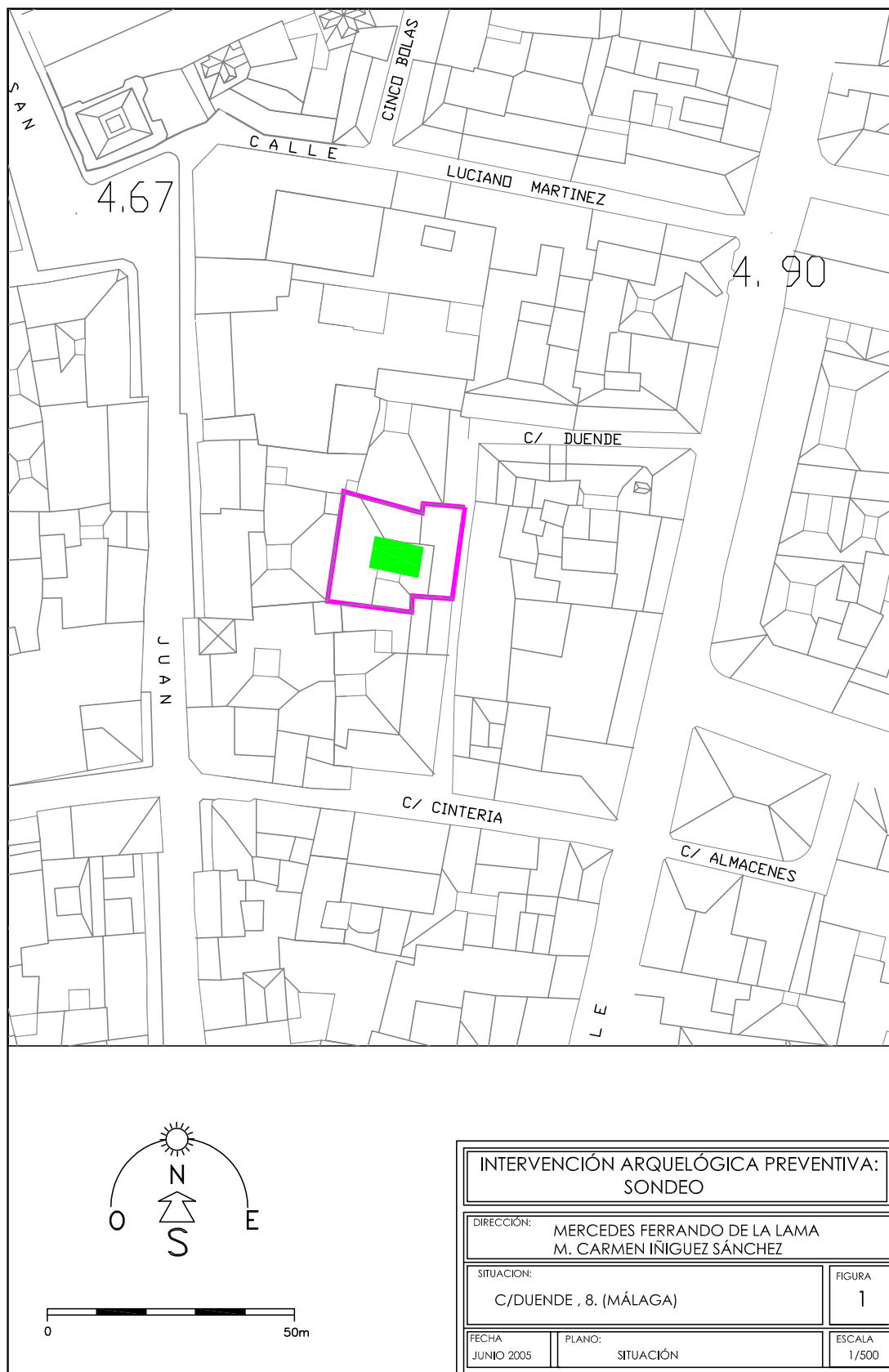


Figura 1.- Plano de situación

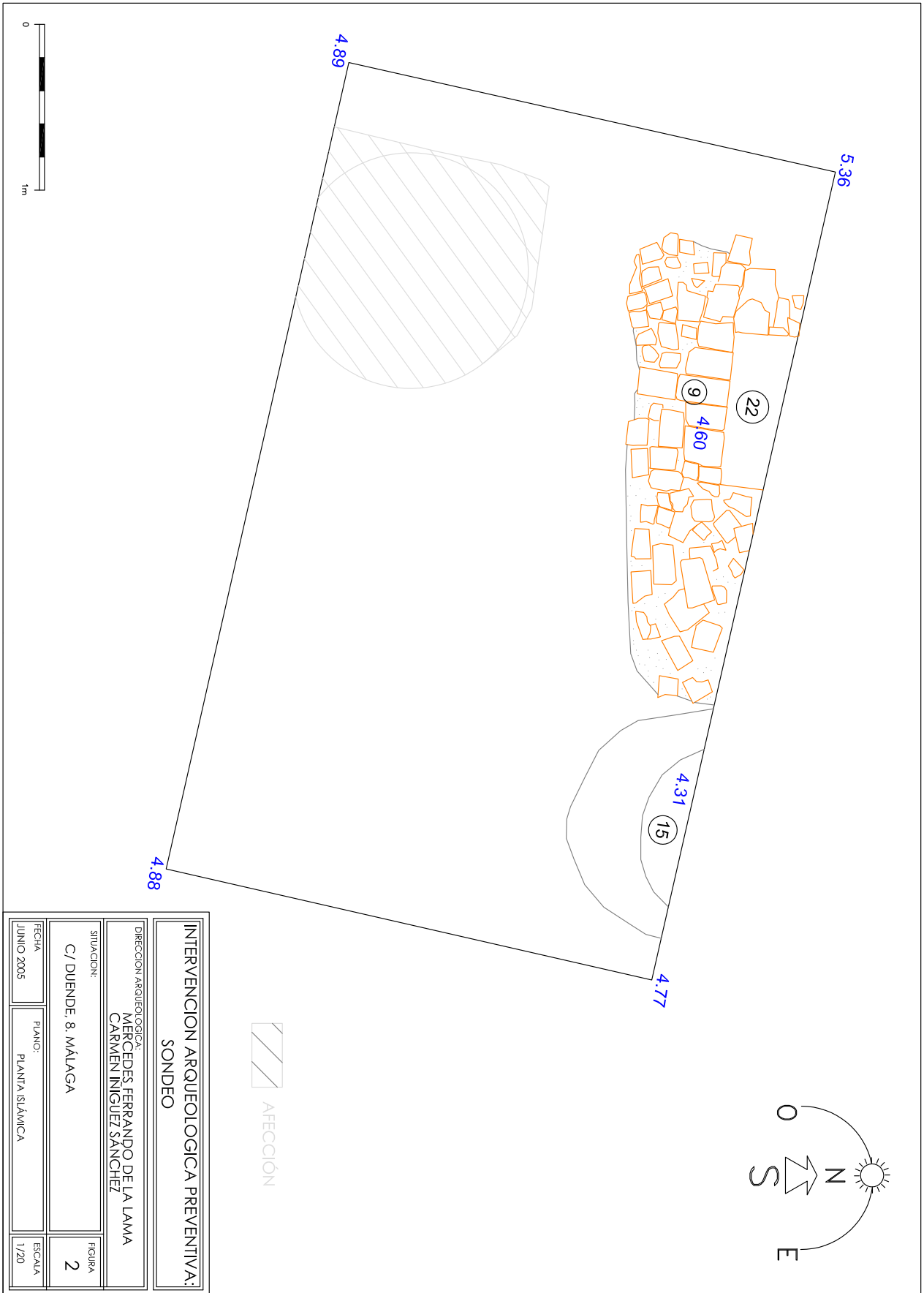


Figura 2.- Planta Islámica: Nazari

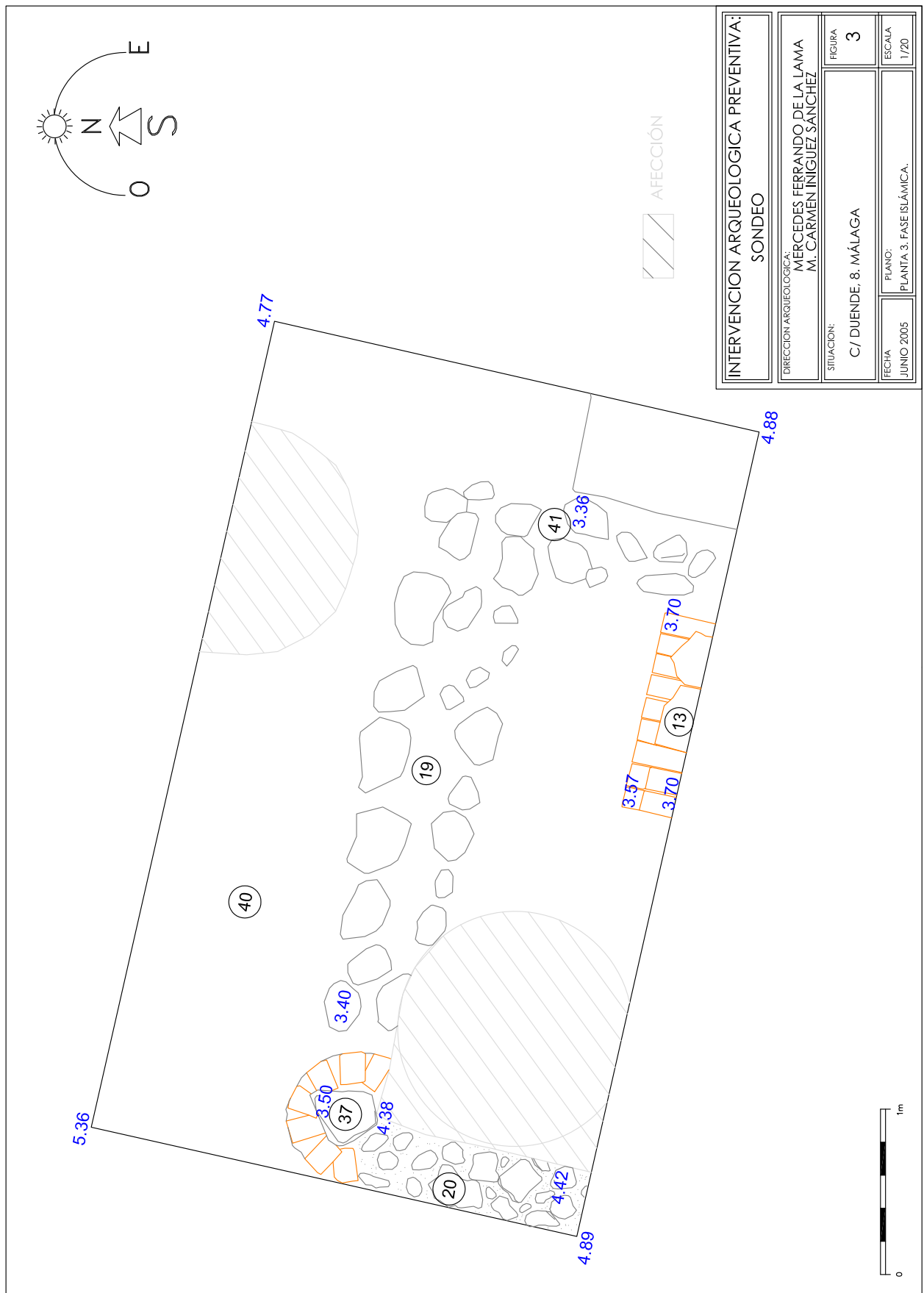


Figura 3.- Planta Islámica: Nazari. Detalle del pozo y zarpa del muro

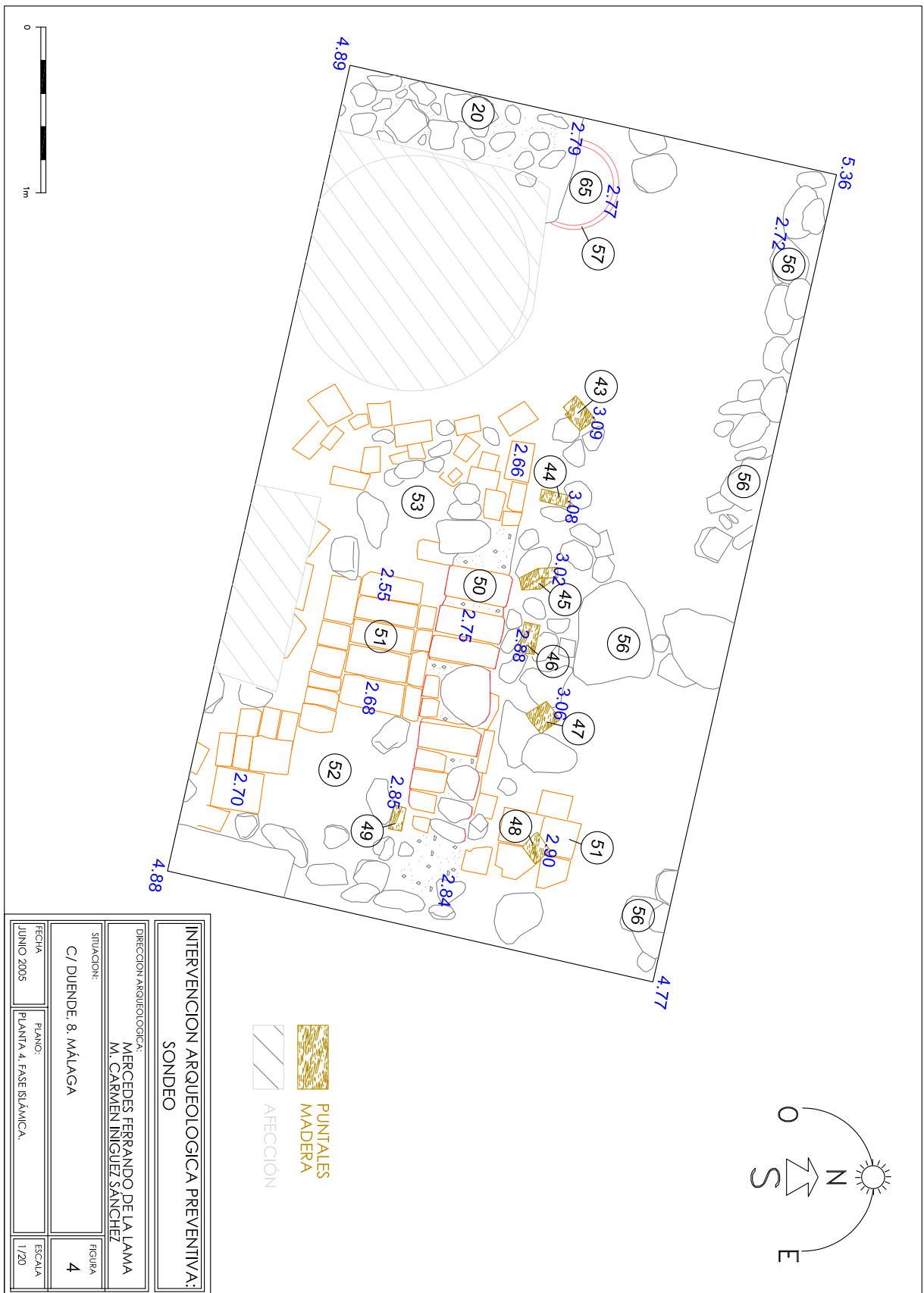


Figura 4.- Planta Islámica: Almohade

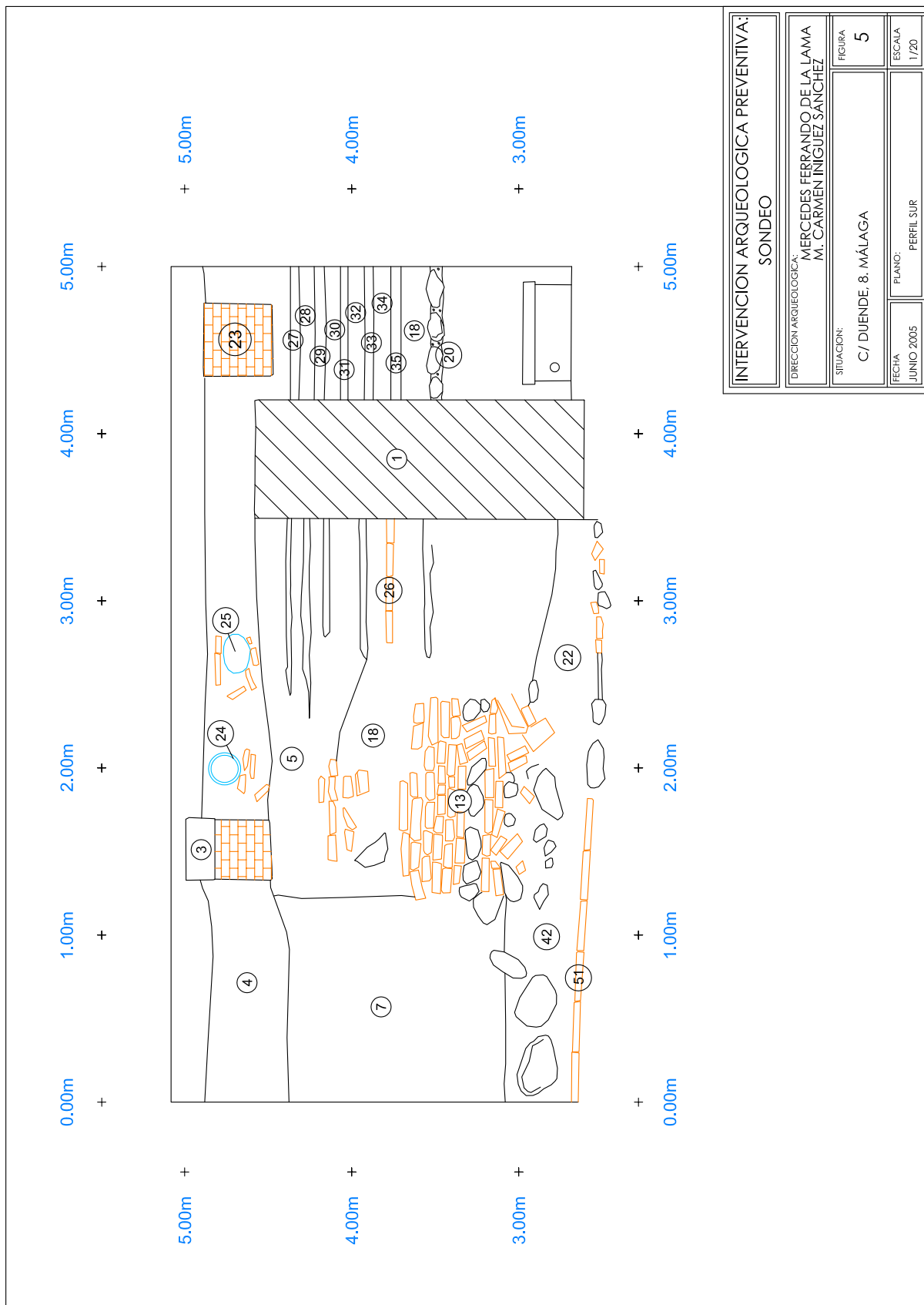


Figura 5.- Perfil Sur

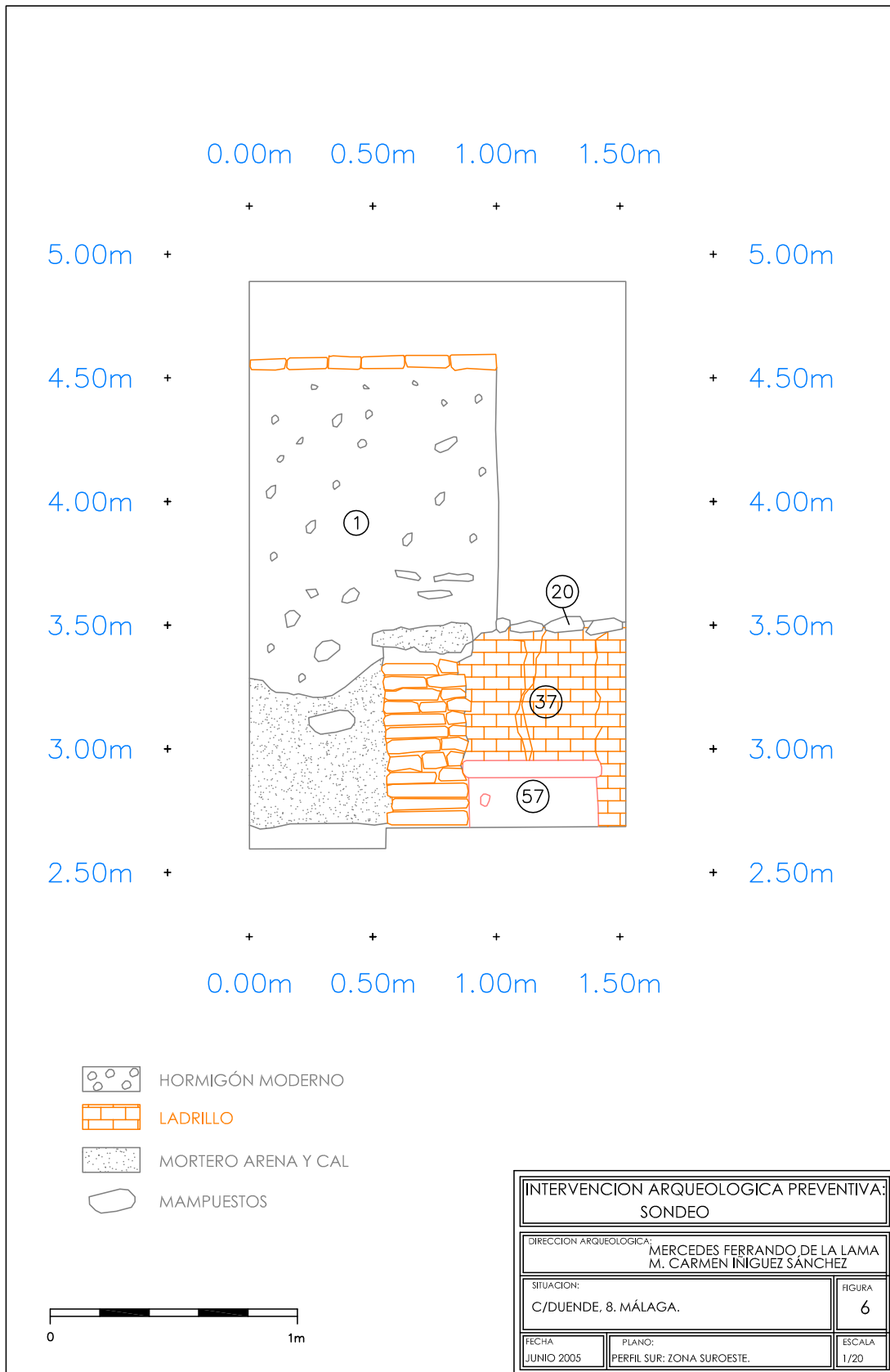


Figura 6.- Perfil SW



Lámina VII.- Estructuras nivel S. X-XI



Lámina VIII.- Detalle estructuras cimentación mixta con puntales de madera, posible umbral





Lámina IX. Estructuras S. X-XI. Perspectiva



Lámina X.- Fraga de atafior técnica verde y manganeso. Y cuerpo de redoma vidriado en melado con dec. En manganeso. S. X.





Lámina XI.- Fragmentos de atafor vidriados en verde con decoración estampillada.



Lámina XII.- Trípode de costillar con decoración estampillada.